

ACTA DE SELECCION INVITACION PÚBLICA No 01 DE 2016

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SOPORTE A NIVEL NACIONAL BAJO EL ESQUEMA DE MESA DE AYUDA, DE FORMA REMOTA Y PRESENCIAL PARA BRINDAR ATENCIÓN Y DAR SOLUCIÓN A REQUERIMIENTOS, INCIDENTES, Y CONSULTAS MEDIANTE UN PRIMER NIVEL DE ATENCION, ASÍ COMO REALIZAR SOPORTE CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO E INSTALACIÓN DE: EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, CABLEADO ESTRUCTURADO Y UPS, NECESARIOS PARA LA ESTABILIDAD DE LAS REDES DE VOZ, DATOS Y ELÉCTRICA DE CADA UNA DE LAS SEDES DE POSITIVA A NIVEL NACIONAL. DE IGUAL MANERA EL SERVICIO DE OPERADOR 7X24

La Vicepresidente de TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., Haciendo uso de las facultades legales y en especial las establecidas mediante resolución de delegación No 2166 del 09 de septiembre de 2015, obrando en nombre y representación de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., con NIT No 860.011.153-6, y teniendo en cuenta el Manual de Contratación de la Compañía en su Capítulo VI numeral 1) Invitación Publica, y

CONSIDERANDO

Que es necesario contratar el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SOPORTE A NIVEL NACIONAL BAJO EL ESQUEMA DE MESA DE AYUDA, DE FORMA REMOTA Y PRESENCIAL PARA BRINDAR ATENCIÓN Y DAR SOLUCIÓN A REQUERIMIENTOS, INCIDENTES, Y CONSULTAS MEDIANTE UN PRIMER NIVEL DE ATENCION, ASÍ COMO REALIZAR SOPORTE CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO E INSTALACIÓN DE: EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, CABLEADO ESTRUCTURADO Y UPS, NECESARIOS PARA LA ESTABILIDAD DE LAS REDES DE VOZ, DATOS Y ELÉCTRICA DE CADA UNA DE LAS SEDES DE POSITIVA A NIVEL NACIONAL. DE IGUAL MANERA EL SERVICIO DE OPERADOR 7X24

Que el día 30 de diciembre de 2015, se procedió a la publicación de los pre-términos de referencia en la página WEB de la Compañía.

Que el día 21 de enero de 2016, se dio Apertura a la Invitación Publica 01 de 2016 y se procedió a la publicación de los términos definitivos en la página WEB de la Compañía.

Que el día 05 de Febrero de 2016, a las 11:00 am, se realizó el cierre de la invitación Pública cumpliendo el cronograma establecido, a la cual se presentaron las propuestas de las firmas:

- 1) REMS INGENIERIA S.A.**
- 2) TECNOPROCESOS S.A.S.**
- 3) UT POSITIVA 2016**
- 4) COMSISTELCO S.A.S.**

- 5) ADA S.A.
- 6) SELCOMP INGENIERIA S.A.S.

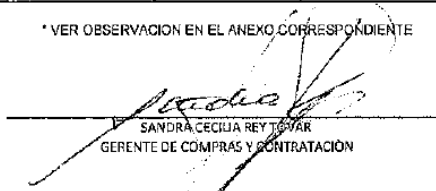
Que dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia, se realizaron las habilitaciones jurídica, financiera, técnica y la evaluación técnica y económica.

Que una vez realizado el estudio de la documentación de las propuestas, en la parte Jurídica, Financiera y Técnica, el resultado fue el siguiente:

CONSOLIDADO HABILITACIONES

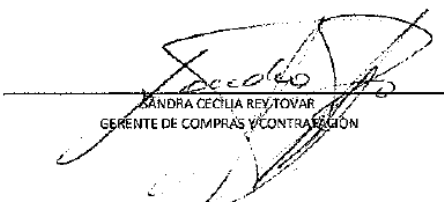
VICEPRESIDENCIA DE TIC'S - INVITACIÓN PÚBLICA NRO. 01 DE 2016						
CONSOLIDADO HABILITACIONES						
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SOPORTE A NIVEL NACIONAL BAJO EL ESQUEMA DE MESA DE AYUDA, DE FORMA REMOTA Y PRESENCIAL PARA BRINDAR ATENCIÓN Y DAR SOLUCIÓN A REQUERIMIENTOS, INCIDENTES, Y CONSULTAS MEDIANTE UN PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, ASÍ COMO REALIZAR SOPORTE CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, CABLEADO ESTRUCTURADO Y UPS, NECESARIOS PARA LA ESTABILIDAD DE LAS REDES DE VOZ, DATOS Y ELÉCTRICA DE CADA UNA DE LAS SEDES DE POSITIVA A NIVEL NACIONAL, DE IGUAL MANERA EL SERVICIO DE OPERADOR 7X24						
	REMS INGENIERIA S.A.	TECNOPROCESO S S.A.S.	UT POSITIVA 2016	COMSISTELCO S.A.S.	ADA S.A.	SELCOMP INGENIERIA S.A.S.
Habilitación Jurídica	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
Habilitación Financiera	HABILITADA	HABILITADA	* RECHAZADA	HABILITADA	HABILITADA	* RECHAZADA
Habilitación Técnica	* RECHAZADA	* RECHAZADA	* RECHAZADA	HABILITADA	HABILITADA	* RECHAZADA

* VER OBSERVACION EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE



SANDRA CECILIA REY TOVAR
GERENTE DE COMPRAS Y CONTRATACION

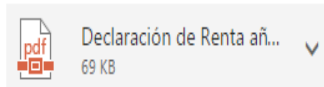
CONSOLIDADO CALIFICACION TECNICA Y ECONOMICA			
	Puntaje Maximo	COMSISTELCO S.A.S. Puntaje Obtenido	ADA S.A. Puntaje Obtenido
Recurso Humano	200	200	200
Adicionales	100	100	100
Valor Servicios	575	575	575
Valor Repuestos	125	102,5	125
TOTAL	1000	977,5	1000



SANDRA CECILIA REY TOVAR
GERENTE DE COMPRAS Y CONTRATACION

Que el 10 de febrero de 2016 el resultado anterior, fue publicado en la página Web de la Compañía y hace parte integral de la presente acta de selección. Que en virtud de la anterior habilitación y Evaluación técnica y económica dentro del plazo establecido los oferentes, SELCOMP INGENIERIA SAS, TECNOPROCESOS SAS y CONSISTELCO SAS Presentaron observaciones, así:

SELCOMP INGENIERIA SAS:



descargar Guardar en OneDrive - Positiva Compañía de Seguros S. A.

Cordial Saludo,

Señores:

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

Bogotá

Asunto: Observación informe de evaluación del proceso de invitación pública No 1 de 2016, que tiene por objeto: LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SOPORTE A NIVEL NACIONAL BAJO EL ESQUEMA DE MESA DE AYUDA, DE FORMA REMOTA Y PRESENCIAL PARA BRINDAR ATENCIÓN Y DAR SOLUCIÓN A REQUERIMIENTOS, INCIDENTES, Y CONSULTAS MEDIANTE UN PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, ASÍ COMO REALIZAR SOPORTE CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO E INSTALACIÓN DE: EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, CABLEADO ESTRUCTURADO Y UPS, NECESARIOS PARA LA ESTABILIDAD DE LAS REDES DE VOZ, DATOS Y ELÉCTRICA DE CADA UNA DE LAS SEDES DE POSITIVA A NIVEL NACIONAL. DE IGUAL MANERA EL SERVICIO DE OPERADOR 7X24.

De acuerdo a lo publicado en el informe de evaluación técnico y financiero, adjuntamos declaración de renta del año gravable 2012

En cuanto a la evaluación técnica no entendemos las razones por las cuales se está rechazando nuestra propuesta, debido a que en el informe publicado por parte de ustedes SI estamos cumpliendo con los requisitos establecidos, por lo tanto solicitamos que nuestra propuesta sea habilitada ya que cumple jurídica, financiera, técnica y económicamente.

Cordialmente,

 **SELCOMP Ingeniería S.A.S.**

Valentina Echeverry C.

Ejecutiva de cuenta

SELCOMP Ingeniería S.A.S.

Av 28 # 35- 40 La Soledad Bogotá

Tel: 57-1- 3382828

Fax: 57-1-755 04 41

Cel. 57 - 310 589 8370

www.selcomp.com.co

TECNO PROCESOS SAS



Casa Matriz

POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
Orig:TECNO PROCESOS S.A.S.
Dest:MATRIZ.GCIA INFRAEST DE T
Dcto:PROPUESTAS
Fecha:09/02/2016 10:43 AM
Ref:ENT-24210
Pg:1 ARX:0

Bogotá, Febrero 9 de 2016

Señores
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS
Atn. Ing. Darío Eduardo Muñeton
Gerencia de Infraestructura- Vicepresidencia de TIC
Ciudad

Ref. INVITACIÓN PÚBLICA No 01 DE 2016

Dando alcance a lo requerido en su solicitud a través de correo de febrero 9 de 2016, hacemos la siguiente aclaración:

Las hojas de vida que fueron adjuntas a la propuesta desempeñan los siguientes roles:

- Jairo Alfredo Cuellar Ortiz (Director de Proyectos)
- Jeannette González Sánchez (Coordinador Nacional Casa Matriz Sede Positiva)
- Cristian Camilo Henao Urrego (Tecnólogo en Sistemas Casa Matriz Sede Positiva)
- Diego Fernando Trujillo, Carlos Arturo Rivera Torres, John Esteban Bañol Murillo, Mauricio Galindo Castro, Carol Stefani Bustos Montenegro, Sergio Andrés Acosta Guzman, Cesar Augusto Ramirez Moreno, Erick Kelyderman Medina Herrera. Cumplen el rol de técnicos para la casa matriz, Cundinamarca, Cali, Bucaramanga, Medellín, Barranquilla.
- Carlos Andrés Cordovez Rodriguez, Jorge Andrés Nava Suarez, Winston Roberth Barrios Martínez. Cumplen el rol de Técnicos de servicio 7*24.
- Henry Alexander Ávila Yopasa, Cumple rol de Lider de Obra de Cableado Estructurado.
- Luis Carlos Blanco. Cumple rol de Coordinador de Mantenimiento y Administración LAN
- Juan Camilo Cepeda Sánchez, Andrés Edgardo Montero Sánchez, Yordan Gonzalo Hernández Cuevas. Cumplen rol de técnicos encargados de instalación de cableado estructurado y mantenimiento preventivo y correctivo.

Sin otro particular.



Firma del Representante Legal
Cc 35525102 de Facatativá

COMSISTELCO SAS



Bogotá, 12 de Febrero de 2016

Señores:
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.
Ciudad

Referencia: Observaciones evaluación inicial: INVITACION PUBLICA N° 01- 2016: PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SOPORTE A NIVEL NACIONAL BAJO EL ESQUEMA DE MESA DE AYUDA, DE FORMA REMOTA Y PRESENCIAL PARA BRINDAR ATENCION Y DAR SOLUCION A REQUERIMIENTOS, INCIDENTES, Y CONSULTAS MEDIANTE UN PRIMER NIVEL DE ATENCION, ASI COMO REALIZAR SOPORTE CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO E INSTALACION DE: EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, CABLEADO ESTRUCTURADO Y UPS, NECESARIOS PARA LA ESTABILIDAD DE LAS REDES DE VOZ, DATOS Y ELÉCTRICA DE CADA UNA DE LAS SEDES DE POSITIVA A NIVEL NACIONAL. DE IGUAL MANERA EL SERVICIO DE OPERADOR 7X24

Por medio del presente nos permitimos hacer las siguientes observaciones al informe de evaluación inicial y a las ofertas presentadas del proceso en referencia.

A la oferta presentada por ADA SAS.

1. El presente oferente adjunta los siguientes certificados de experiencia dentro de su oferta:

1.2 Folio: 147

Cliente: UNE EPM

Objeto: Desarrollo de productos, proyectos, servicios, soluciones o iniciativas, para los clientes de UNE EPM Telecomunicaciones, servicios de outsourcing de procesos, mesas de ayuda y soporte a los procesos de Tecnologías de Información para suplir las necesidades de EPM Telecomunicaciones.

Dentro del certificado de experiencia no se indica servicio de mantenimiento de UPS de (20, 80 y 100 KVA o superior). Tampoco se indica que se haya prestado soporte a puntos de acceso WIFI.

Como lo solicitan en ítem de 2.4.1 LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE HABILITANTE

Es necesario que en este punto los proponentes se cifren de manera estricta a lo solicitado; ello facilitará la verificación de la experiencia y permitirá la evaluación en condiciones de igualdad.

El oferente deberá aportar mínima 2 y máxima 4 certificaciones de contratos del mismo objeto o similar al de esta invitación, ejecutadas en los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha de cierre y cuyo sumatorio total sea igual o superior al total del presupuesto oficial. Podrá allegarse certificaciones de contratos en ejecución siempre que esta sea superior al 50%, para contabilizar en el presupuesto solicitado se tendrán en cuenta en la misma proporción.

La certificación debe contener el nombre de la entidad contratante, dirección, teléfono, objeto del contrato, valor del contrato, fecha de iniciación y terminación del contrato, supervisor o contacto para validación.

Creamos el mundo que usted necesita

Carrera 208C # 75A-37. Tele: 7436671. Fax E.1281
www.comsistelco.com - E-mail: informacion@comsistelco.com - Bogotá, DC. Colombia.



El proponente deberá certificar experiencia en los cuatro (4) siguientes ítems:

- ✓ *Mesa de ayuda y soporte técnico a PCs y portátiles.*
- ✓ *Soporte y mantenimiento a cableado estructurado.*
- ✓ *Soporte y mantenimiento eléctrica normal, regulada y sistemas de potencia UPS (20, 80 y 100 KVA o superior).*
- ✓ *Soporte y mantenimiento a telecomunicaciones equipos switches y puntos de acceso WI-FI.*

Cabe anotar que la firma ADA adjunta un documento donde se da un alcance al certificado presentado para, por ser expedido por la misma compañía, no tiene validez para el presente proceso, ya que para certificar la experiencia que solicita la entidad debe estar corroborada por el cliente final y no por el proponente pues esto es una auto certificación.

1.3 Folio: 149

Cliente: Alcaldía de Medellín

Objeto: Soporte plataforma de hardware.

Dentro del certificado de experiencia no se indica servicio de mantenimiento de UPS de (20, 80 y 100 KVA o superior). Tampoco se indica que se haya prestado soporte a puntos de acceso WIFI.

Como lo solicitan en ítem de 2.4.1 LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE HABILITANTE

Es necesario que en este punto los proponentes se cifren de manera estricta a lo solicitado; ello facilitará la verificación de la experiencia y permitirá la evaluación en condiciones de igualdad.

El oferente deberá aportar mínima 2 y máxima 4 certificaciones de contratos del mismo objeto o similar al de esta invitación, ejecutadas en los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha de cierre y cuyo sumatorio total sea igual o superior al total del presupuesto oficial. Podrá allegarse certificaciones de contratos en ejecución siempre que esta sea superior al 50%, para contabilizar en el presupuesto solicitado se tendrán en cuenta en la misma proporción.

La certificación debe contener el nombre de la entidad contratante, dirección, teléfono, objeto del contrato, valor del contrato, fecha de iniciación y terminación del contrato, supervisor o contacto para validación.

El proponente deberá certificar experiencia en los cuatro (4) siguientes ítems:

- ✓ *Mesa de ayuda y soporte técnico a PCs y portátiles.*
- ✓ *Soporte y mantenimiento a cableado estructurado.*
- ✓ *Soporte y mantenimiento eléctrica normal, regulada y sistemas de potencia UPS (20, 80 y 100 KVA o superior).*
- ✓ *Soporte y mantenimiento a telecomunicaciones equipos switches y puntos de acceso WI-FI.*

Cabe anotar que la firma ADA adjunta un documento donde se da un alcance al certificado presentado para, por ser expedido por la misma compañía, no tiene validez para el presente proceso, ya que para certificar la experiencia que solicita la entidad debe estar corroborada por el cliente final y no por el proponente pues esto es una auto certificación.

Creamos el mundo que usted necesita

Carrera 208C # 75A-37. Telf: 7436673. Fax: 0. 1381

www.comsistelco.com - E-mail: informacion@comsistelco.com - Bogotá, D.C. Colombia.



1.4 Folio: 152

Cliente: Secretaria Educación Medellín
Objeto: Soporte plataforma de hardware.
Contrato: 46000474112013

Dentro del certificado de experiencia no se indica servicio de mantenimiento de UPS de (20, 80 y 100 KVA o superior). Tampoco se indica que se haya prestado soporte a puntos de acceso WIFI.
Como lo solicitan en ítem de 2.4.1 LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE HABILITANTE

Es necesario que en este punto los proponentes se cifren de manera estricta a lo solicitado; ello facilitará la verificación de la experiencia y permitirá la evaluación en condiciones de igualdad.

El oferente deberá aportar mínimo 2 y máximo 4 certificaciones de contratos del mismo objeto o similar al de esta invitación, ejecutadas en los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha de cierre y cuyo sumatoria total sea igual o superior al total del presupuesto oficial. Podrá allegarse certificaciones de contratos en ejecución siempre que esta sea superior al 50%, para contabilizar en el presupuesto solicitado se tendrán en cuenta en la misma proporción.

La certificación debe contener el nombre de la entidad contratante, dirección, teléfono, objeto del contrato, valor del contrato, fecha de iniciación y terminación del contrato, supervisor o contacto para validación.

El proponente deberá certificar experiencia en los cuatro (4) siguientes ítems:

- ✓ *Mesa de ayuda y soporte técnico a PCs y portátiles.*
- ✓ *Soporte y mantenimiento a cableado estructurado.*
- ✓ *Soporte y mantenimiento eléctrico normal, regulado y sistemas de potencia UPS (20, 80 y 100 KVA o superior).*
- ✓ *Soporte y mantenimiento a telecomunicaciones equipos switches y puntos de acceso WI-FI.*

Cabe anotar que la firma ADA, adjunta un documento donde se da un alcance al certificado presentado para, por ser expedido por la misma compañía, no tiene validez para el presente proceso, ya que para certificar la experiencia que solicita la entidad debe estar corroborada por el cliente final y no por el proponente pues esto es una auto certificación.

2. Folio: 154

Cliente: Secretaria Educación Medellín
Objeto: Soporte plataforma de hardware.
Contrato: 46000419762012

Dentro del certificado de experiencia no se indica servicio de mantenimiento de UPS de (20, 80 y 100 KVA o superior). Tampoco se indica que se haya prestado soporte a puntos de acceso WIFI.
Como lo solicitan en ítem de 2.4.1 LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE HABILITANTE

Es necesario que en este punto los proponentes se cifren de manera estricta a lo solicitado; ello facilitará la verificación de la experiencia y permitirá la evaluación en condiciones de igualdad.

El oferente deberá aportar mínimo 2 y máximo 4 certificaciones de contratos del mismo objeto o similar al de esta invitación, ejecutadas en los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha de cierre y cuyo sumatoria total sea igual o superior al total del presupuesto oficial. Podrá allegarse certificaciones de contratos en ejecución siempre que esta sea superior al 50%, para contabilizar en el presupuesto solicitado se tendrán en cuenta en la misma proporción.

Creamos el mundo que usted necesita



La certificación debe contener el nombre de la entidad contratante, dirección, teléfono, objeto del contrato, valor del contrato, fecha de iniciación y terminación del contrato, supervisor o contacto para validación.

El proponente deberá certificar experiencia en los cuatro (4) siguientes ítems:

- ✓ Mesa de ayuda y soporte técnico a PCs y portátiles.
- ✓ Soporte y mantenimiento a cableado estructurado.
- ✓ Soporte y mantenimiento eléctrico normal, regulado y sistemas de potencia UPS (20, 80 y 100 KVA o superior).
- ✓ Soporte y mantenimiento a telecomunicaciones equipos switches y puntos de acceso WI-FI.

Cabe anotar que la firma ADA adjunta un documento donde se da un alcance al certificado presentado pero, por ser expedido por la misma compañía, no tiene validez para el presente proceso, ya que para certificar la experiencia que solicita la entidad debe estar corroborada por el cliente final y no por el proponente pues esto es una auto certificación.

De esta forma se encuentra que el proponente no cumple con los requisitos mínimos de experiencia solicitados por la entidad razón por la cual debe ser rechazado pues no está dando cumplimiento a dos de los requisitos de experiencia solicitados en ninguno de los contratos adjuntos a su oferta ya que se está autocertificando el Soporte y mantenimiento eléctrico normal, regulado y sistemas de potencia UPS (20, 80 y 100 KVA o superior) así como el Soporte y mantenimiento a telecomunicaciones equipos switches y puntos de acceso WI-FI.

3. Con respecto al personal mínimo requerido, se presentan los siguientes perfiles:

5.1 Coordinador Nacional

Andrea Milena Forero Méndez

Certificación III Fundación, noviembre 2011.

Certificación Aranda, Marzo 15 de 2014

Certificado de experiencia en ADA desde el 4 de febrero de 2012 al 12 de marzo de 2015.

De esta forma se valida que el presente perfil no cuenta con un año de experiencia desde el momento de la obtención de la certificación de Aranda Service Desk, de forma que no se debe otorgar puntaje adicional contemplado en la evaluación técnica del pliego de condiciones, pues en el apartado 2.5 FACTORES DE EVALUACION en la Adenda No. 2 para entregar los 200 puntos solicitan Se calificara con puntaje, la experiencia de los recursos en sitio de la mesa de ayuda diferentes a los recursos solicitados como habilitantes, de la siguiente Forma:

- o Dos (2) recursos certificados y experiencia mínima de un (1) año en gestión sobre la herramienta ARANDA luego de certificados= 80 puntos.

Creamos el mundo que usted necesita

Camera 208C # 75A-37. Tel: 7436673. Fax E. 1201

www.comsistelco.com - E-mail: informacion@comsistelco.com - Bogotá, DC, Colombia.



5.2 Líder de obra de cableado estructurado

José Alejandro Pachón
 Tecnólogo en Administración de Redes de Computadores

El presente prospecto no presenta tarjeta profesional por lo que no es válida su experiencia acorde a (Ley 842/2003 Artículo 4°).

Adicionalmente en el certificado de experiencia no se hace mención a mantenimiento de dispositivos de interconexión, como lo solicitan en el requerimiento del equipo de trabajo en la adenda No. 2

EQUIPO DE TRABAJO – Cableado estructurado, sistemas eléctricos, UPS, telecomunicaciones			
No. PERSONAS	CARGO	UBICACIÓN	PERFIL
1	Lider de Obra de Cableado Estructurado	sedes de POSITIVA a nivel nacional (disponibilidad de acuerdo al plan de implementación o proyecto definido)	Anexar la hoja de vida que reúna el siguiente perfil: Técnico o Tecnólogo graduado en instalación y administración de redes de computadores y/o eléctrico con una experiencia certificada de mínimo un (1) año coordinando proyectos de instalación de cableado estructurados y eléctricos a nivel nacional. Debe certificar experiencia de mínimo dos (2) años en mantenimiento de UPS y dispositivos de interconexión.

De esta forma no se está cumpliendo con el mínimo solicitado en los pliegos de condiciones lo que generaría el rechazo de la oferta.

5.3 Técnico Adicional 1 (Folio 182)

Johnatan Espinosa Luna
 Tecnólogo en administración de redes de computadores

El presente prospecto no presenta tarjeta profesional por lo que no es válida su experiencia acorde a (Ley 842/2003 Artículo 4°).

Certificado IBI Foundation

El oferente ADA describe en la hoja de vida que el presente perfil cuenta con certificación Aranda, mas no se adjunta dicha certificación dentro de la documentación inicial allegada en la oferta.

Creamos el mundo que usted necesita



De esta forma no es posible validar el requerimiento mínimo adicional propuesto por ADA por lo que no se debe asignar el puntaje adicional mencionado en los pliegos de condiciones.

5.4 Técnico Adicional 2 (Folio 182)

Roger Augusto Bautista Rojas
Técnico en instalación de redes de computadores
Certificado IBI Foundation 2014

El oferente ADA describe en la hoja de vida que el presente perfil cuenta con certificación Aranda, mas no se adjunta dentro de la documentación inicial allegada en la oferta.

De esta forma no es posible validar el requerimiento mínimo adicional propuesto por ADA por lo que no se debe asignar el puntaje adicional mencionado en los pliegos de condiciones.

5.5 Coordinador de Mantenimiento y Administración LAN

Carlos Manuel Mendoza Marimon
Tecnólogo en desarrollo de sistemas de información
Técnico en gestión, análisis y programación de computadores

Los cursos que presenta el mencionado perfil no cumplen con el mínimo solicitado que es instalación y administración de redes de datos y/o telecomunicaciones o cámaras a línea, pues sistemas no tiene que ver con redes de telecomunicaciones.

Para tener el puntaje adicional solicitan:

Certificación Simon Cabling System Seminar y Simon Distributor Installer.

Esta certificación no cumple con lo solicitado en el recurso humano adicional que indica:

Un (1) recurso certificado en instalación de cableado estructurado (certificación de CURSO AMP ACT III Diseño de Sistemas de Cableado Estructurado o la que se equipare en otro fabricante) = 40 puntos.

Dado que no se está certificando al personal en diseño de sistemas de cableado estructurado, sino, en instalación de redes de cableado estructurado, lo cual es diferente.

Presentamos adjunto al presente documento un certificado valido de Simon Company en diseño de redes de cableado estructurado para que se aprecie la diferencia.

Creemos el mundo que usted necesita



De esta forma el presente perfil no cumple con el mínimo solicitado ni con los aspectos adicionales requeridos en los pliegos de condiciones, por lo cual no puede ser válida la hoja de vida para requisitos habilitantes ni para asignación de puntaje.

Creamos el mundo que usted necesita

Carrera 308C # 75A-37. Tels: 7436673. Fax E.1301
www.consistelco.com - E-mail: informacion@consistelco.com - Bogotá, DC, Colombia.



A la oferta presentada REMS Ingeniería.

1. Dentro de la presente oferta se allegan siete certificaciones diferentes de experiencia las cuales no se encuentran ejecutadas dentro de los últimos y años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso ni se encuentran en ejecución en al menos un 50%. Adicionalmente tampoco se puede validar que se haya desarrollado mesa de ayuda y soporte técnico a PC's y portátiles.

De esta forma no se da cumplimiento al requerimiento de experiencia habilitante por lo que la presente oferta debe ser rechazada.

2. Se adjuntan hojas de vida para los siguientes perfiles:

Director de Proyectos

Raul Galvis

De este perfil no se allega documentación que permita validar su nivel de estudios profesionales, tampoco se certifica conocimientos en gerencia de proyectos ni experiencia mínima válida.

Por lo anterior el perfil propuesto no cumple con el mínimo solicitado en el pliego de condiciones por lo que debe ser rechazada la presente oferta.

Coordinador Nacional

Camilo Ernesto Agudelo
Ingeniero Electromecánico

No se allega certificación IIL Foundation

El presente perfil no cuenta con experiencia específica en mesa de ayuda y gestión de cambios y gestión de problemas.

De esta forma no se cumple con el mínimo solicitado en los pliegos de condiciones por lo que la presente oferta debe ser rechazada.

No se relaciona más personal propuesto dentro de la presente oferta.

3. Dentro de la oferta económica ofertada se indica que el valor total de la oferta según el formato 14, es de \$1.256.558.400.

Este valor es inferior al Tope Mínimo estipulado por la entidad que es de \$1.555.918.400.

De esta forma no se está cumpliendo con el requerimiento mínimo solicitado por la entidad en el aspecto económico por lo que la presente oferta debe ser rechazada.

4. No se adjunta plan de contingencia como se estipula el numeral 2.7 del Pliego de Condiciones definitivo. De esta forma no se cumplen con los requisitos mínimos solicitados para el presente proceso por lo que se debe descalificar la presente oferta.

Creamos el mundo que usted necesita



A la oferta presentada por Tecnoprocesos

1. Dentro de la experiencia mínima allegada por el proponente se encuentran:

Cliente: Aritel

Objeto: Soporte y mesa de ayuda para redes de cableado estructurado.

Cliente: Brasscom

Objeto: Diseño e instalación de redes y mantenimiento de servidores.

Cliente: Sutaller

Objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de oficina

Cliente: Fuerzas Militares

Objeto: Mesa de ayuda y mantenimiento preventivo y correctivo de computadores y portátiles.

Se evidencia que en ninguna de las certificaciones se está cubriendo el servicio solicitado en los pliegos de condiciones:

- ✓ Soporte y mantenimiento eléctrico normal, regulado y sistemas de potencia UPS (20, 80 y 100 KVA o superior).
- ✓ Soporte y mantenimiento a telecomunicaciones equipos switches y puntos de acceso Wi-Fi.

De esta forma se debe dar calificación de No Cumple a la presente oferta.

2. Como personal adicional puntuable se presenta hoja de vida del siguiente perfil:

Luis Carlos Blanco

No se allegan certificados ni tarjeta profesional que permitan validar nivel académico

Certificación de instalación en cableado estructurado en diferentes marcas.

Es de tener en cuenta que los certificados no validan al presente perfil en Diseño de redes de cableado estructurado sino en instalación de tales redes, lo cual es diferente y por ende no se debe otorgar puntaje adicional como lo indica el pliego de condiciones.

A la oferta presentada por Selcomp

1. Dentro de la carta de presentación no se estipula ...
2. El presente ofertante allega los siguientes certificados de experiencia:

Cliente: Universidad Nacional

Objeto: Servicios de gestión de la información y mantenimiento a equipos de red LAN.

Contrato: 038 de 2012

Cliente: Ministerio de Minas

Objeto: Mantenimiento de plataforma tecnológica, computadores, portátiles, Access Point y UPS.

Creamos el mundo que usted necesita

Carrera 208C # 75A-27. Telf: 7436673. Fax E.1203
www.comsistelco.com - E-mail: informacion@comsistelco.com - Bogotá, DC, Colombia.



Contrato: 028 de 2012

No se indica la capacidad de UPS objeto de soporte.

Cliente: Consejo Superior de la Judicatura

Objeto: Mesa de ayuda para la infraestructura de hardware y redes LAN.

Contrato: 167 de 2013

No se indica capacidad de UPS objeto de soporte.

No se indica porcentaje de participación de la firma Solcomp dentro de la unión temporal que suscribe el contrato.

De esta forma no se cumple con el mínimo solicitado por la entidad en los pliegos de condiciones por lo que la presente oferta se debe calificar como No Cumpla.

3. Dentro de la presente oferta se relaciona el siguiente personal:

Director de Proyectos

Joaquín Álvaro Reyes

Ingeniero de Sistemas

Maestría en dirección y gestión de proyectos

La maestría mencionada anteriormente es otorgada en la ciudad de Madrid, España. Este diploma no se encuentra debidamente apostillado por lo que no es válido para certificar estudios en territorio colombiano.

A la oferta presentada por Unión Temporal Positiva 2016

1. La presente oferta presenta certificados de experiencia emitidos por:

Fondo rotatorio de la Registraduría

Cámara de Representantes

Alcaldía de Yumbo

Fondo Nacional del Ahorro

De las anteriores certificaciones no es posible validar el soporte a UPS de 80 y 100 KVA o superiores, tampoco se certifica el soporte a puntos de acceso WIFI como lo solicita el pliego de condiciones.

✓ Soporte y mantenimiento eléctrico normal, regulado y sistemas de potencia UPS (20, 80 y 100 KVA o superior).

✓ Soporte y mantenimiento a telecomunicaciones equipos switches y puntos de acceso WI-FI.

De esta forma no se cumple con el mínimo requerido en el pliego de condiciones por lo que la presente oferta debe ser rechazada.

Creamos el mundo que usted necesita



2. Se adjuntan los siguientes perfiles como personal mínimo solicitado:

Director de Proyectos

Sandra Para Flores

No se allega diploma de profesional o tarjeta profesional

Certificación III Foundation

Del presente perfil no se puede validar que cuente con título profesional ni con conocimientos en gerencia de proyectos. Tampoco se especifica experiencia específica alguna.

David Fonseca Acosta

Hollman Fabian Franco

Juan Diego Roca

De los anteriores perfiles ninguno cuenta con la documentación académica y de experiencia válida que permita validar el requerimiento mínimo solicitado en el pliego de condiciones por lo que la presente oferta debe ser rechazada.

3. Perfiles personal Adicional

Cesar Augusto Leyton

Josmar Pereira Noguera

Ningun perfil de los propuestos presenta certificaciones académicas o laborales que permitan validar sus conocimientos o experiencia.

De esta forma no se debe otorgar puntaje alguno al presente oferente dado que no cumple con los requerimientos solicitados en el pliego de condiciones.

5. No se adjunta plan de contingencia como se estipula el numeral 2.7 del Pliego de Condiciones definitivo. De esta forma no se cumplen con los requisitos mínimos solicitados para el presente proceso por lo que se debe descalificar la presente oferta.

Agradecemos su atención y debida respuesta a la presente.

Cord.



JULIANA OLIVARES BERMUDEZ
AREA COMERCIAL

Creamos el mundo que usted necesita

Que revisadas las observaciones y analizadas nuevamente las ofertas se tiene que:

El Proponente **SELCOMP INGENIERIA S.A.S.**, presentó la Declaración de renta del año 2014 y en virtud de lo anterior fue HABILITADO FINANCIERAMENTE.

El Proponente **TECNOPROCESOS S.A.S.**, presentó las aclaraciones solicitadas y en virtud de lo anterior fue HABILITADO TECNICAMENTE.

A las observaciones presentadas por **COMSISTELCO S.A.S.** se da respuesta así:



RESPUESTA A OBSERVACIONES A LA HABILITACION Y EVALUACION TECNICA Y CALIFICACION CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN PÚBLICA No 01 DE 2016

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SOPORTE A NIVEL NACIONAL BAJO EL ESQUEMA DE MESA DE AYUDA, DE FORMA REMOTA Y PRESENCIAL PARA BRINDAR ATENCIÓN Y DAR SOLUCIÓN A REQUERIMIENTOS, INCIDENTES, Y CONSULTAS MEDIANTE UN PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, ASÍ COMO REALIZAR SOPORTE CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO E INSTALACIÓN DE: EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, CABLEADO ESTRUCTURADO Y UPS, NECESARIOS PARA LA ESTABILIDAD DE LAS REDES DE VOZ, DATOS Y ELÉCTRICA DE CADA UNA DE LAS SEDES DE POSITIVA A NIVEL NACIONAL. DE IGUAL MANERA EL SERVICIO DE OPERADOR 7X24

Teniendo en cuenta que dentro del plazo previsto se recibieron por parte del proponente COMSISTELCO SAS observaciones a la Habitación Técnica y a la calificación técnica y económica, se procedió a analizar las observaciones presentadas y se dan a conocer las respuestas así:

1. A la oferta presentada por ADA SAS.

Verificados los certificados de experiencia aportados por el proponente ADA SA se tiene que los mismos reposan a folios No, 145 - 154 y que incluyen las actividades solicitadas en los términos de referencia.

De lo anterior se extrae que las certificaciones presentadas por la empresa ADA cumplen con lo solicitado en los pliegos, por sí mismas.

El puntaje adicional de certificación en Aranda e Itil otorgado al proponente ADA SA, no se calificó con la hoja de vida del Coordinador Nacional acorde con los términos.

Para los perfiles TECNOLOGOS O TECNICOS Y LIDER DE OBRA DE CABLEADO ESTRUCTURADO no se solicitó la tarjeta profesional. La experiencia solicitada para el Líder de obra, fue subsanada en la etapa habilitante.

Revisada la observación frente al perfil del Sr. ROGER BAUTISTA se verifica en la oferta del proponente ADA SA que a folios 190, 191, 192 reposan 3 certificados de ARANDA correspondientes al Sr. ROGER BAUTISTA.

El Perfil del *Coordinador de Mantenimiento y Administración LAN* que aporta la empresa ADA SA cumple con lo solicitado en los términos, a folio 197 se evidencia el Título de Tecnólogo del Sr Carlos Mendoza, para este mismo perfil a folios 201 y 202 se evidencian certificado de Instalador de cableado estructurado, tal como fue solicitado para el puntaje adicional.


2. La oferta presentada **REMS INGENIERÍA** fue rechazada por tratarse de una oferta parcial, por lo cual no resulta pertinente entrar a analizar las observaciones del proponente COMSISTELCO SAS.



3. Verificados los certificados de experiencia aportados por el proponente **TECNOPROCESOS SAS** se tiene que los mismos reposan a folios No. 71-75, y que incluyen las actividades solicitadas en los términos de referencia.

Para el perfil *Administración LAN*, el oferente **TECNOPROCESOS SAS** subsanó lo observado por COMSISTELCO SAS frente a su nivel académico, en los términos no se solicitó lo correspondiente a la tarjeta profesional.

4. La oferta presentada **SELCOMP LTDA** fue rechazada por tratarse de una oferta parcial, por lo cual no resulta pertinente entrar a analizar las observaciones del proponente COMSISTELCO SAS.
5. La oferta presentada **Unión Temporal UT Positiva2016** NO fue habilitada financieramente ni técnicamente, por lo cual no resulta pertinente entrar a analizar las observaciones del proponente COMSISTELCO SAS.



DARIO EDUARDO MUÑETON
Gerente de Infraestructura de TI

Que teniendo en cuenta el resultado de las observaciones, las propuestas fueron evaluadas técnica y económicamente bajo los criterios debidamente explicados en los términos de referencia, arrojando el siguiente resultado:

Luego, el resultado de la calificación técnica y económica es el siguiente:

PROPONENTE	RECURSO HUMANO (200 PTOS)	ADICIONALES (100 PTOS)	ECONÓMICO SERVICIOS (575 PTOS)	ECONÓMICO REPUESTOS (125 PTOS)	TOTAL (1000 PTOS)
ADA	200,00	100,00	575,00	125,00	1000,00
COMSISTELCO	200,00	100,00	575,00	102,50	977,50
SELCOMP	200,00	100,00	534,68	0,00	RECHAZADA*
TECNOPROCESOS	200,00	100,00	530,23	102,76	932,99

NOTA: La propuesta de SELCOMP se rechaza por tratarse de una oferta parcial (anexo 10 unitarios)

Cordial Saludo,


DARÍO EDUARDO MUÑETÓN ZULUAGA
 Gerente de Infraestructura de TI

Revisó: Víctor Avendaño / Elaboró: Gloria Arango / Anexo: Habilitaciones y documentos de subsanación / Forma de Entrega: D

Y dando cumplimiento al mandato constitucional de la primacía de los factores sustanciales sobre los formales acogido por el Manual de Contratación de la Compañía en su artículo 33 y prevalencia de los criterios objetivos de selección.

RESUELVE

Seleccionar a la firma **ADA S.A.**, Identificada con el NIT No **800.167.494-4**, representada legalmente por el señor CESAR AUGUSTO ECHEVERRI PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No 71.704.300 expedida en Medellín (Ant), dentro del proceso de invitación pública 01 de 2016, “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SOPORTE A NIVEL NACIONAL BAJO EL ESQUEMA DE MESA DE AYUDA, DE FORMA REMOTA Y PRESENCIAL PARA BRINDAR ATENCIÓN Y DAR SOLUCIÓN A REQUERIMIENTOS, INCIDENTES, Y CONSULTAS MEDIANTE UN PRIMER NIVEL DE ATENCION, ASÍ COMO REALIZAR SOPORTE CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO E INSTALACIÓN DE: EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, CABLEADO ESTRUCTURADO Y UPS, NECESARIOS PARA LA ESTABILIDAD DE LAS REDES DE VOZ, DATOS Y ELÉCTRICA DE CADA UNA DE LAS SEDES DE POSITIVA A NIVEL NACIONAL. DE IGUAL MANERA EL SERVICIO DE OPERADOR 7X24” por el valor que corresponde al ofertado por el Adjudicatario en su propuesta a la invitación Publica 01 de 2016.

Dada en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2016

ORIGINAL FIRMADO

MARTHA LUCIA CEPEDA MANCILLA

Vicepresidente de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Diana Carolina Suárez Romero.
 Revisó y Aprobó: Sandra Rey